

RESUMEN DE RESOLUCIÓN DI No. 023-2017

APROBACION DE BENEFICIOS PREVISIONALES

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE BENEFICIOS: CONSIDERANDO: Que mediante Resolución DI-006-2014 se conformó el Comité Especial de Apoyo a la Gestión Administrativa en los ámbitos de racionalidad y eficiencia administrativa, transparencia y consulta, en lo requerido para el cumplimiento de las atribuciones y funciones de la Directora Interina y en base a lo solicitado por la División de Beneficios y con fundamento en los Artículos 12, 18 numerales 21) y 26), 23, 49, 50, 51, 52, 73, 74 y 125 de la Ley de INJUPEMP y en uso de las facultades conferidas en el Acuerdo Ejecutivo No. 261-2014, **RESUELVE:** Aprobar los beneficios siguientes: **noventa y nueve (99) Jubilaciones, una (01) Jubilaciones Complementarias, dos (02) Transferencias de Jubilación, seis (06) Pensiones por Invalidez, dos (02) Separaciones por Fallecimiento, seis (06) Garantías de otorgamiento como pago único, cuatro (04) Garantías de otorgamiento por Transferencia de Pensión, diecisiete (17) Pensiones por Viudez, tres (03) Pensiones por Viudez y Orfandad, una (01) Pensiones por Orfandad, setenta y siete (77) separaciones del sistema y nueve (09) auxilios por gastos fúnebres, mismos que se detallan a continuación:**

No	Descripción del Beneficio	Monto total	Efectividad
99	Pensiones por Jubilación	L.1,239,126.03	Fecha de Auto de Admisión
01	Jubilación Complementaria	L.39,904.31	27-oct-2016
02	Transferencias de Pensión	L.5,830.26	Fecha de Auto de Admisión
06	Pensiones por Invalidez	L.1,563,542.77	Acuerdo de Cancelación
02	Separaciones por Fallecimiento	L.256,033.66	Fecha de Aprobación de Resolución
06	Garantías de Otorgamiento como Pago Único	L.4,872,048,39	Fecha de Aprobación de Resolución
04	Garantías de Otorgamiento por Transferencia	L.36,044.29	Fecha de defunción de causante
17	Pensión por Viudez	L.109,923.98	Fecha de defunción de causante
03	Pensión por Viudez y Orfandad	L.79,906.89	Fecha de Defunción Causante
02	Pensiones por Orfandad	L.6,752.66	Fecha de Defunción Causante
77	Separaciones del Sistema	L.8,643,901.31	Fecha de Aprobación de Resolución
09	Auxilios por Gastos Fúnebres	L.238,227.15	Fecha de Aprobación de Resolución

Tegucigalpa M.D.C 09 de febrero de 2017


 DIRECTORA
 INTERINA *Msc. Martha Doblado*
 Msc. Martha Doblado
 DIRECTORA INTERINA